Alerta Archivística PUCP
BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA
168
SETIEMBRE
2016

En POST del biblio pág. 3
Renati

Cursos y capacitaciones pág. 6
XIV Congreso Argentino de Archivística

El dato pág. 7
Las fiestas populares en los documentos de archivo

Eventos pág. 15
Día del Alumno Colaborador

ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD
PUCP

Alerta Archivística
BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA
PUCP

AÑO XIV / N° 168 / SETIEMBRE / 2016

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la ***Alerta Archivística PUCP*** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe.**

Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (**bmontoy@pucp.edu.pe**), archivera de la Universidad.

Editores: Giselle Adrianzén Saldaña (**saktigiselle@gmail.com**), Angelina Escudero Sánchez (**angelilna_e.s@hotmail.com**), Jesús Ochoa Llanterhuay **(ochoa.j@pucp.pe)**, Diego Cabanillas Ramírez (**diegocabanillasr92@gmail.com**).

Diseño y diagramación: Gabriela Escudero Arias **(dikarazh@gmail.com)**

Correctoras: Dora Palomo Villanueva (**dpalomo@pucp.pe**) y Marita Dextre Vitaliano (**mdextre@pucp.edu.pe**).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. **www.pucp.edu.pe** ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2016. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDOS

ESTANTERÍA
Referencias bibliográficas
En *POST* del biblio
En línea
Publicaciones PUCP
En primicia
Apuntes

NOVEDADES
Cursos y capacitaciones

ARCHIVO 2.0
Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS
La nota inédita
Consultorio achivístico
Comentarios
Eventos
La foto del recuerdo
Nuestra Universidad

MISCELÁNEA
La frase cautiva
El habla culta
Para tener en cuenta...
Cosas de archivos

Referencias **bibliográficas**

Título: ***Hacia una ciencia de los archivos: Discusión teórica acerca del estatuto científico de la archivística***
Autor: Luis Fernando Sánchez Jaramillo
En: Universidad Internacional de Andalucía, Tesis de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos, Huelva, España, 2013, 103 p.
URL: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2539/0459_Monroy.pdf?sequence=1
Código: 1838

Título: ***A organização do conhecimento arquivístico a partir da Diplomática: elementos históricos e conceituais de um método em revisão***
Autor: Natália Bolfarini Tognoli
En: *Scire: Representación y organización del conocimiento*, revista de la Universidad de Zaragoza, España, vol. 21, n° 1, 2015, p. 35-40.
URL: http://www.ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/download/4164/3801
Código: 1839

Título: ***"A la preservación de datos... ¡y más allá!"***
Autor: Lluís-Esteve Casellas i Serra
En: *Legajos*, boletín del Archivo General de la Nación de México, Ciudad de México, n° 9, 2016, p. 157-187.
URL: http://189.206.27.87/Legajos/pdf/Legajos09/ALaPreservacionDeDatos.pdf
Código: 1840

En *POST* del **biblio**

Renati

En más de una ocasión hemos manifestado en este blog que los repositorios están de moda. Y de hecho, no dejan de estarlo. Un nuevo ejemplo viene desde la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), que ha encontrado en los repositorios institucionales una manera de llevar cuenta de la producción académica de las diversas casas de estudio de nuestro país. *Renati* (Registro Nacional de Trabajos de Investigación) es el nuevo cosechador de metadatos que entra en acción. Ya teníamos el repositorio *Alicia* (Acceso Libre a Información Científica para la Innovación) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec); pero Renati es un medio que usará Sunedu para recolectar únicamente tesis y trabajos de investigación conducentes a la obtención de un grado académico o un título profesional. Aunque en un principio podríamos suponer que bastaba con *Alicia*, la intención de la Sunedu es establecer una gestión de "cero papel", es decir, llevar la cuenta de las investigaciones de las universidades sin llenarse de legajos. Por ese lado, digamos, está justificada la creación de este nuevo portal. Más información...

renati
registro nacional de trabajos de investigación

En línea

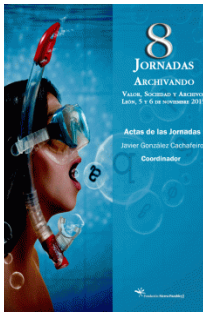

8 Jornadas Archivando: valor, sociedad y archivos

Actas de las Jornadas
Fundación Sierra-Pampley
León, España
Noviembre, 2015
Enlace...

Publicaciones PUCP

Memoria 2015

Departamento Académico de Ciencias PUCP
Lima, Perú, 2016

En primicia

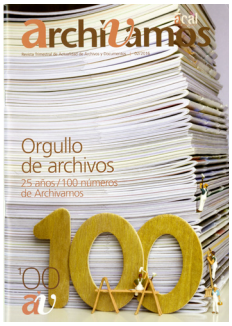

Archivamos 100

Asociación de Archiveros de Castilla y León
Salamanca, España
Febrero, 2016

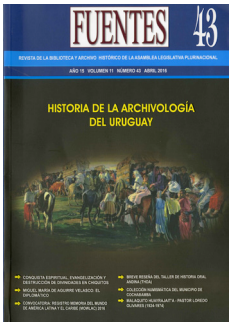

Fuentes n° 43

Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional
La Paz, Bolivia
Abril, 2016

Apuntes

Chile en el Perú

Con el título *Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016), la historiadora Carmen Mc Evoy publica un conjunto de más de cuatrocientos documentos provenientes de archivos chilenos sobre la ocupación del territorio peruano durante la Guerra del Pacífico, entre cartas, informes, notas, artículos periodísticos y correspondencia privada. Como bien señala Mc Evoy en el estudio preliminar de la obra, la ocupación y administración de nuestro territorio entre los años 1881 y 1884 fue una tarea compleja y difícil que requirió una maquinaria político-militar que los chilenos ya habían usado en la ocupación de Antofagasta e Iquique. La documentación está ordenada en cinco temas: logística de la ocupación, el ejército de ocupación, maquinaria ideológica, correspondencia de Domingo Santa María y propuestas de la sociedad civil. Significativamente, el libro termina con la reproducción de una valiente nota de protesta de la Corte Suprema del Perú, fechada en mayo de 1882, en la que se expresa que *la guerra no puede destruir los principios que la civilización y el derecho han consagrado como un dogma internacional en beneficio de la humanidad entera.* César Salas Guerrero

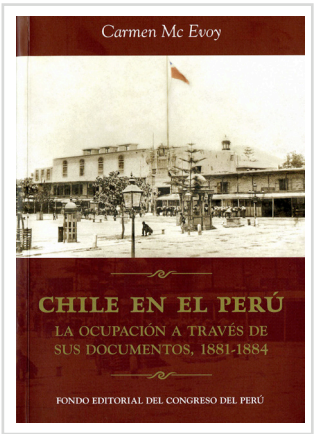

Capacitaciones

Ordenamiento y descripción de folletos

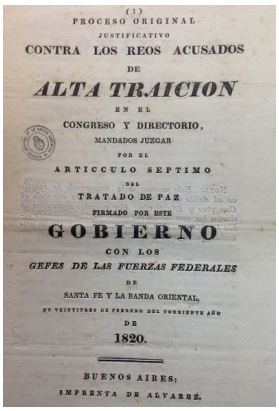
(1)
PROCESO ORIGINAL
JUSTIFICATIVO
CONTRA LOS REOS ACUSADOS
DE
ALTA TRAICION
EN EL
CONGRESO Y DIRECTORIO,
MANDADOS JUZGAR
POR EL
ARTICULO SEPTIMO
DEL
TRATADO DE PAZ
FIRMADO POR ESTE
GOBIERNO
CON LOS
GEFES DE LAS FUERZAS FEDERALES
DE
SANTA FE Y LA BANDA ORIENTAL,
EN VEINTITRES DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO
DE
1820.
BUENOS AIRES:
IMPRENTA DE ALVAREZ.

El Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior de Argentina (Redes), llevará a cabo el curso de *Ordenamiento y descripción de folletos, hojas sueltas, volantes y gacetas. Aportes para el tratamiento y difusión de los Impresos en Archivos y Bibliotecas*, del 4 de octubre al 9 de diciembre de 2016. Pueden participar docentes universitarios, investigadores, integrantes de equipos de investigación y afines dedicados al rubro editorial. Más información…

ICA/ATOM: software libre para archivos

Una de las aplicaciones de código abierto más estandarizada y con más apoyo institucional es *ICA-AtoM*. Es una herramienta ágil, flexible y funcional que se adapta a cualquier institución y fondo archivístico; por ello la Asociación de Archiveros de Castilla y León – España (Acal), brindará del 10 al 28 de octubre el taller online *ICA/ATOM: software libre para archivos* con el objetivo de posibilitar a los participantes los conocimientos necesarios para la instalación y uso óptimo de la versión 1.3.2 de ICA-AtoM. Más información…

III Coloquio Nacional de Colombia

Del 12 al 14 de octubre, el Archivo General de la Nación de Colombia, llevará a cabo en la Universidad Cooperativa de Colombia, su *III Coloquio Nacional: Buenas prácticas en gestión y patrimonio documental en instituciones de educación superior.* Su propósito es encaminar la buena gestión de liderazgo con el fin de fortalecer la conservación, preservación y divulgación del patrimonio que poseen las instituciones de educación superior. Las inscripciones online están abiertas hasta el mismo 12 de octubre. Más información…

XIV Congreso Argentino de Archivística

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad FASTA y la Federación de Archiveros de la Republica Argentina (FARA), realizarán los días 17, 18 y 19 de octubre de 2016, el *XIV Congreso Argentino de Archivística. Transformación digital, nuevas incumbencias, competencias y perfil del archivero.* El evento tiene por finalidad abrir un espacio de carácter académico que propicie el intercambio de conocimientos y proponga nuevas líneas de acción. Mayor información…

Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica

El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" y el Departamenteo de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, UNED, organizan la cuarta edición del curso *Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica* que se llevará a cabo desde la tercera semana de octubre de 2016 hasta la cuarta semana de julio de 2017. Tiene como objetivo principal formar a las personas interesadas en la conservación preventiva con unas pautas claras y sencillas de actuación que se puedan aplicar directamente en los fondos o colecciones de manera inmediata, sin un alto coste económico. Está dirigido a personal dedicado y apasionado por el mundo del archivo, la restauración y la preservación de la cultura. Más información…

Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información

La red internacional de investigadores interesados en los sistemas de información y documentación desde una óptica científica, aplicada e interdiciplinar *Ibersid* y la Universidad de Zaragoza de España, como todos los años, realizarán entre el 24 y 26 de octubre los *XXI Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación*, con la finalidad de identificar, analizar y discutir de forma rigurosa, interdisciplinar, abierta y distendida los problemas de nuestro quehacer profesional y científico. Mayor información…

Esa web

El Archivo Histórico de la República del Paraguay

El Archivo Nacional de Asunción (ANA) pone a disposición del público una plataforma abierta con los documentos digitales del Archivo Histórico de la República del Paraguay (ex-Rio Branco) donde se pueden encontrar manuscritos de valor histórico relacionados a la historia primitiva del Paraguay, "la penetración portuguesa en el Paraguay, cuestiones de límites, luchas diplomáticas, historia económica y social". Más información...

El dato

Las fiestas populares en los documentos de archivo

El proyecto *De Fiestas de Pueblos. Las fiestas populares en los documentos de archivo* es una exposición virtual elaborada por la Comarca de la Hoya de Huesca, España, con la colaboración de sus ayuntamientos, quienes han ido recolectando los documentos que han producido a lo largo de su historia, relacionados con sus fiestas patronales que incluyen desde programas, anuncios hasta documentos que reflejan los gastos de organización de estos particulares eventos. Más información...

Surveillance Industry Index

Surveillance Industry Index es un directorio en el que se han registrado 520 empresas de vigilancia cuyos servicios son contratados por diferentes gobiernos para usar sus tecnologías. Esta base de datos tiene como objetivo proporcionar a los periodistas, activistas, investigadores y politólogos *una mejor comprensión de qué tipo de productos existen y en qué situación se encuentra esta industria.* Los artículos listados pueden ir desde sistemas de vigilancia físicos como receptores IMSI (para interceptar las comunicaciones móviles) hasta paquetes de malware para hackear equipos. Más información...

Surveillance Industry Index

La nota inédita

Agradecemos la colaboración de la reconocida archivera peruana Yolanda Bisso Drago, jefe de la Oficina de Gestión Documental y Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, quien explica los progresos del trabajo archivístico en la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.

Puesta en valor de los Archivos Diplomáticos Iberoamericanos

Yolanda G. Bisso Drago
Lima - Perú
ybisso@rree.gob.pe

La Red de archivos Diplomáticos Iberoamericanos - RADI, celebró los días 12 y 13 de setiembre en la ciudad de Bogotá, su XVIII Reunión anual de representantes. La RADI es un Programa de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes y de Jefes de Estado que tiene como objetivo propiciar el intercambio de información, promover la difusión de los documentos archivísticos que se conservan en los archivos diplomáticos, y capacitar al personal a cargo de los documentos para que cuenten con las herramientas necesarias que les permita aplicar los procedimientos adecuados, facilitando el servicio tanto para los productores como para los investigadores de la historia diplomática iberoamericana, todo dentro del marco de la cooperación entre países.

Como cada año la Presidencia y la Unidad Técnica presentaron al Comité Intergubernamental un informe de las actividades desarrolladas, destacando en especial los cursos dictados en Panamá sobre "Valoración Documental", que estuvo a cargo de la reconocida archivera argentina Norma Fenoglio y el dictado en Cuba sobre "Conservación y Restauración de Archivos", este último fue propicio para hacer sinergia con otro programa del espacio cultural con quien se comparte algunos temas en común como es Iber-Museos. También se revisó el estado de los proyectos financiados por la Red, así como la participación de cada uno de los países en las distintas actividades y responsabilidades que les corresponde.

El Programa forma parte del Espacio Cultural Iberoamericano y se rige por las directivas y mandatos de las Cumbres, en base a ello la Secretaría General Iberoamericana -SEGIB, ha efectuado una serie de propuestas para desarrollar un trabajo altamente planificado y en especial mantener una permanente evaluación del cumplimiento de los propósitos del Programa. Ello implica tener al día los documentos de gestión interna y que cada acción responda al Plan Operativo Anual. Se revisaron las propuestas y los resultados se pondrán en conocimiento de la SEGIB.

De acuerdo a las evaluaciones de los miembros del Comité *ad honorem*, este año la RADI aprobó financiar tres proyectos archivísticos a las cancillerías de Colombia, México y el Perú. En los próximos meses la RADI convocará un premio, al que se le ha denominado *Premio RADI* con la finalidad de fomentar la investigación en los archivos diplomáticos, el que será difundido en todos los países de Iberoamérica.

De los resultados de la reunión se puede concluir que la Red se ha fortalecido y que a partir de su existencia varios archivos diplomáticos se han puesto en valor y hoy muestran un significativo avance en el trabajo archivístico, gracias a la cooperación permanente que permite intercambiar buenas prácticas y adecuarlas a la realidad de cada país.

Yolanda Bisso con los participantes de la XVIII RADI en el local del Archivo General de la Nación de Colombia

Consultorio archivístico

Espacio dedicado a nuestros lectores para resolver cualquier consulta o duda acerca de actividades y temas archivísticos.

Consulta:

¿Es recomendable o no el uso de archivadores de palanca para la conservación de los documentos?
Abigail Pemberton

Alerta responde:

El archivador de palanca es usado como material de archivamiento por su "practicidad" para el ordenamiento de los documentos. Sin embargo, este soporte no brinda la estructura y protección contra el polvo, la luz y el daño mecánico (manipulación). Los materiales empleados no son los adecuados, pues en su mayoría el cartón es reciclado y los sujetadores son de metal, ocasionando oxidación y acidificación en el papel.

Como alternativa, es recomendable el uso de cajas de archivo, recubiertas en su cara interior con papel alcalino, para proteger los documentos de la acidez del cartón. Sus dimensiones se establecerán a partir de la medida estándar del documento. Adicionalmente a la caja, se deben utilizar carpetas (folders, files) para que sirvan de soporte a los documentos, evitando que se desplacen o se doblen. También hay que tener en cuenta que debemos evitar perforar los documentos; si en caso fuera necesario hacerlo utilizar

fasteners de plástico para sujetarlos. Javier Mendoza Suyo.

Fuente: Ogden, Sherelyn (editor). Manual de Preservación de Bibliotecas y Archivos del Northeast Document Conservation Center. Tercera edición revisada y ampliada. Santiago de Chile: DIBAM. 2000.

Comentarios

Milton Godoy Orellana. "Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra": confiscación de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación de Lima, 1881-1883

Margarita Guerra Martinière
Lima - Perú
aguerra@pucp.edu.pe

Bajo este largo título encontramos el artículo del historiador chileno Milton Godoy, que nos habla de un tema, como el señala, "respecto al cual la historiografía guardaba un "pudoroso silencio", pero que en la actualidad diversos jóvenes interesados en estudiar más a fondo el tema de la guerra de 1879 de Chile contra el Perú y Bolivia han decidido afrontar más allá del estereotipo nacionalista de la versión "oficial" que presentaba al país del sur como un modelo de "sociedad civilizada" afrontando a dos pueblos

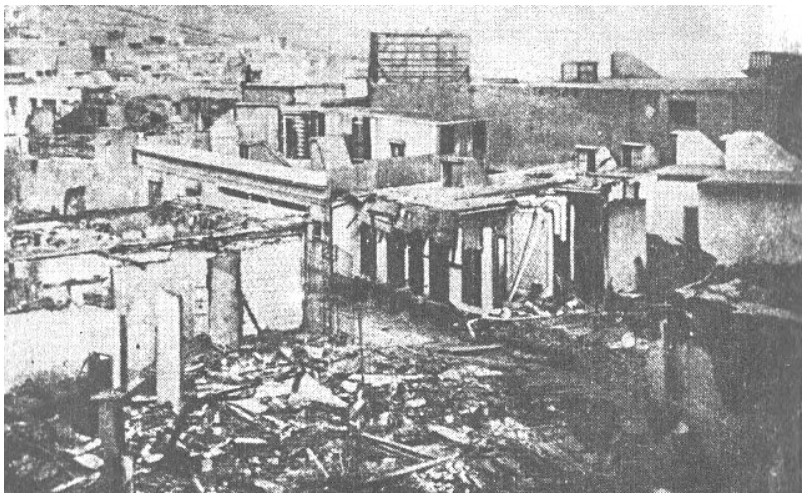

Chorrillos saqueado y en escombros (1879)

moralmente decadentes y que todavía estaban en la barbarie".

El resultado de estas preocupaciones, que honran a estas nuevas generaciones, los han llevado a descubrir que los rumores y las acusaciones de las que se creía víctima la sociedad chilena respecto a los saqueos en centros de instrucción, museos, espacios públicos, archivos, e inclusive depósitos o residencias particulares, eran mucho más que resentimiento de los vencidos, eran crudas realidades y al hurgar en fuentes chilenas mismas, pero que permanecían como reservadas hasta poco tiempo atrás, revelan que se trataba de una dura realidad que traía por tierra la imagen de una sociedad que había respetado escrupulosamente las formas de una "guerra civilizada", y al igual que los pueblos que ellos consideraban como "bárbaros" habían procedido al despojo de todos los objetos de arte, científicos, maquinarias de imprenta, etc. al pueblo vencido.

El objeto de estos saqueos demuestra Godoy no fue simplemente la apropiación de la soldadesca de un "botín", fue algo premeditado preparado por la dirigencia no solo para perjudicar la cultura, la ciencia, la tecnología, el arte del pueblo rival, sino usufructuar los bienes mal habidos y embellecer sus ciudades. Lo que sí encuentra el autor, es que este silencio en la presentación de la guerra "civilizada" fue criticado por algunas autoridades, discutido en las Cámaras y ventilado en algunos periódicos del tiempo, al punto que antes de que terminase el conflicto, el gobierno se vio obligado a devolver algunas piezas, porque estuvo en juego el honor y el prestigio de la nación.

El autor mantiene una actitud crítica en este develamiento. No intenta ocultar lo que pasó aunque señala también que aun en el siglo XIX, el resultado de las guerras solía ser similar y considera que si la victoria hubiese favorecido al Perú la conducta no habría sido diferente, afirmación que pensamos obedece a un cierto esfuerzo por aminorar la culpabilidad de la dirigencia en esta destrucción. De todos modos podemos reconocer que hay un avance de esta nueva historiografía al tratar de dar una versión más objetiva del conflicto de 1879.

En: Revista Historia, 44: II, julio-diciembre 2011, 287-327

Saqueo chileno (1879)

REGLAS DE CONDUCTA RESPECTO DE LAS COSAS

Medios de dañar.—Bombardeo.

Segun la regla que prescribe abstenerse de rigores inútiles (art. 4.°).

32 Es prohibido:

1º Saquear, ni aun las ciudades tomadas por asalto;

2º Destruir las propiedades públicas ó privadas, si ello no fuese requerido por imperiosas exijencias de la guerra;

3º Atacar y bombardear localidades que no están defendidas.

Artículo 32 de las "Leyes de la guerra para los ejércitos de tierra" en 1880

Río 2016: Las Olimpiadas de los más capaces

Gustavo Aparicio Walling
Lima - Perú
g.aparicio@pucp.pe

Recuerdo hace algún tiempo haber tenido una muy amena conversación con el doctor César Gutiérrez Muñoz sobre el tema de discapacidad. Él me refutaba, desde una perspectiva etimológica, que dicho término era inapropiado puesto que ello implicaba que aquella persona carecía de capacidad. Por mi lado, yo argüía que era un concepto adaptable en el tiempo y a las circunstancias, además de ser aceptado por diversos organismos internacionales que velan por el bienestar y desarrollo de las "personas con discapacidad" (PCD) bajo un modelo social. No puedo negar que, desde el ámbito conceptual, el término "discapacidad" es cuestionable por muchas instituciones y por las mismas personas que no se sienten en dicha condición; es así que siempre se ha buscado brindar una definición algo más amplia como "personas con habilidades diferentes" o "habilidades especiales".

Este ameno episodio volvió a mi mente hace unos días con el inicio de los *Juegos Paralímpicos Río 2016,* evento deportivo dirigido y adaptado para atletas con alguna deficiencia física o sensorial, (ello como parte de la definición que toman tanto la ONU y OEA en sus respectivos convenios sobre PCD), pero que lamentablemente no ha tenido el arraigo deseado a pesar que nuestro país cuenta con 8 medallas en esta competición (3 de oro, 1 de plata y 4 de bronce). Si bien la situación tampoco es diferente en lo que respecta al evento principal (las Olimpiadas), haciéndonos ver nuestras deficiencias organizacionales, así como el poco apoyo de la empresa privada; es necesario que el Instituto Peruano del Deporte (IPD), en conjunto con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), fortalezca a las Federaciones Deportivas Especiales, las cuales fueron establecidas desde el 2013 con la nueva ley de los derechos de la persona con discapacidad (Ley N° 29973) ya que no solo se necesitan viáticos para los viajes sino espacios adecuados para la práctica y entrenamiento de las distintas disciplinas. Quizás un primer paso haya sido la creación de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú, llevada a cabo en enero de este año, como institución encargada de la promoción del deporte para las PCD; sin embargo sin políticas concretas poco o nada podrán hacer para mejorar el desempeño de nuestros deportistas.

No todo es fútbol, aunque lamentablemente así pareciera y es que con tan solo ver la cantidad de empresas que publicitan sus productos y servicios durante los comerciales entre partidos, nos hace cuestionar la verdadera importancia del deporte haciéndola caer en un burdo negocio. La empresa privada también debe mantener un compromiso con la totalidad del deporte y qué mejor manera que apoyar a verdaderos héroes que pese a sus dificultades han salido victoriosos de diversas batallas y que nuevamente nos vuelven a cuestionar, como al inicio de estas líneas, sobre si el término "discapacidad" es el más adecuado para denominar a dichas personas.

A manera de conclusión y a título personal, considero que dicho término sí podría aplicarse a nosotros como sociedad puesto que, a pesar de buscar formas de inclusión social de personas con habilidades diferentes, aún no se logra dicho objetivo debido a la cantidad de prejuicios personales que existen. Quizás ese sea otro de los grandes ideales para nuestro Bicentenario y que este gobierno tiene que apoyar de la forma más abierta posible. En el papel está, ahora es tiempo de llevarlo a la acción.

Efraín Sotacuro representante de Perú en los Juegos Paralímpicos Río 2016

Empresas y archivos: un caso concreto

Gerardo Neira Zurita
Piura - Perú
gera.escorpio-18@hotmail.com

Los documentos que produce toda empresa forman parte de su identidad y son vitales para su funcionamiento. Sin embargo, en el Perú, hasta el momento se percibe un atraso enorme en este sector porque muchas de estas instituciones no los conservan ni los organizan como debe ser.

Si bien no es un factor determinante, se puede afirmar que en este país más de una empresa funciona de manera primaria y a la deriva porque no cuenta ni siquiera con repositorios documentales y si tienen algo, más que un archivo, es un mero depósito caótico documental. En la mayoría de los casos, los documentos se encuentran en cajas y costales o, peor aún, son dejados a la intemperie. Y si buscamos a la persona idónea encargada de su cuidado, no la encontraremos, dado que en la formación educacional no se brindan conocimientos básicos para la conservación de los documentos. Se tiene la idea equivocada de que los documentos que ya fueron atendidos están desfasados e inclusive que ya son algo inservible. Sin embargo, en el momento de requerir información, tienen que buscar los documentos "como una aguja en un pajar" y en ese afán sacan y mezclan todo, terminando de desorganizar lo poco que se había ordenado.

Una y mil veces he tenido la oportunidad de presenciar en varias empresas, la fatiga que sentía el personal administrativo al momento de presentar la justificación de sus fondos económicos ante la SUNAT. La desesperación por encontrar los documentos correspondientes, obligaba a diversas áreas de la empresa a cerrar sus oficinas por uno, dos o más días para que dicho personal se dedicara a revisar los documentos entre cajas, costales y escombros, algo que generaba como consecuencia, el uso excesivo de numerosas horas trabajadas y la postergación de la atención a muchas cosas importantes y, por ende, las pérdidas económicas para la empresa. Además, ¿de qué servía la suspensión de actividades productivas por un tiempo muy considerable si muchas veces se llegaba a la desazón de una búsqueda infructífera?; no obstante, se tenía que hacer algo, peor era pagar enormes multas sin haber encontrado otra alternativa para favorecer a la empresa, teniendo en cuenta que por cada falta se iba sumando el dinero perdido. Desde esa lógica, se tiene claro que uno de los factores claves para el progreso de muchas empresas peruanas es la organización documental. En medio del atraso se ve brillar una luz que permitirá al empresario ver con mayor claridad el sendero correcto que lo llevará a la superación y al éxito. Esa luz son los especialistas en la materia, los archiveros, los cuales están preparados para afrontar tan engorroso problema y darle a este país una salida al desarrollo y al éxito.

No se puede salir del hoyo si las empresas no tienen sus documentos organizados, bien ordenados y preservados. Por experiencias vividas se puede indicar que si una empresa cuenta con un responsable especialista en la materia más serán los beneficios, porque hará posible que en el momento requerido, los documentos se encuentren con mayor facilidad.

Las empresas sin archivo son como un barco sin brújula en altamar.

Eventos

Capacitación: *Organización de documentos en los archivos secretariales*

Entre el miércoles 31 de agosto y el viernes 9 de setiembre, el Archivo de la Universidad, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, llevó a cabo el curso de capacitación *Organización de documentos en los archivos secretariales.*

El curso tuvo como objetivo brindar los conocimientos y las herramientas necesarias para establecer en los archivos de oficina un solo criterio en el manejo documental y estuvo dirigido a las secretarias que también realizan las tareas de registro y archivo de documentos en cada unidad.

Las clases trataron, en primer lugar, temas teóricos, como: el documento de archivo, el archivo de gestión y los documentos que conserva, las agrupaciones documentales, cómo organizar los documentos teniendo como base el cuadro de clasificación funcional propuesto por el Archivo de la Universidad, la descripción, y un acercamiento a la evaluación de documentos y a su correcta valoración a partir de la identificación de los valores primarios y permanentes.

Asimismo, se dieron las pautas para realizar una adecuada conservación de los documentos, tanto en soporte papel como en digital; y se explicó cómo debía efectuarse la depuración de documentos en los diferentes archivos de gestión. La última parte denominada Experiencias que enseñan, estuvo a

Alumnos colaboradores del Archivo PUCP tomando asistencia y entregando materiales de estudio

Grupo 1

Grupo 2

Participantes durante la dinámica de clase

cargo de las archiveras Ysabel Morán Cavero, encargada del Archivo de la Dirección de Comunicación Institucional y Amy Saravia Chávez, responsable del Archivo Central de CENTRUM Católica; quienes dieron a conocer paso a paso las tareas que realizaron para organizar los documentos de sus respectivas unidades, ya que estas no contaban con un archivo. De esta manera, se reforzaron los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores y se motivó a los alumnos a participar activamente en la organización de los documentos de su unidad para contribuir a la buena gestión institucional.

La parte académica se complementó con material audiovisual y con entretenidas dinámicas en base a las fotografías digitales que conserva el Archivo, que permitieron a los alumnos conocer a algunos personajes y el campus de la Universidad a través de los años.

La profesora Beatriz Montoya Valenzuela, destacando la importancia de los archivos de gestión

La profesora Dora Palomo Villanueva, desarrollando el tema de la organización de documentos

Archivera Ysabel Morán Cavero

Participantes del Grupo 1

Archivera Amy Saravia Chávez

Participantes del Grupo 2

ENTRE NOSOTROS

Día del Alumno Colaborador en el Archivo PUCP

Como todos los años, el viernes 23, coincidiendo con el inicio de la primavera, el Archivo de la Universidad celebró el *Día del Alumno Colaborador*. Es una fecha especial dedicada a reconocer y agradecer a quienes apoyan diariamente con su trabajo, debiendo compartir sus actividades académicas con el cumplimiento de sus tareas laborales. En esta ocasión los invitados fueron dos exalumnos colaboradores: Sergio Barraza Lescano y Diego del Río Figueroa quienes compartieron sus testimonios y experiencias trabajando en el Archivo de la Universidad bajo la tutela del doctor César Gutiérrez Muñoz. Ambos contaron cómo fueron reclutados por don César y las varias situaciones que pasaron mientras trabajaron con él. Quizá, quien más gozó de su estancia en el Archivo fue Diego porque trabajó cuatro largos años, casi toda su carrera universitaria, mientras que Sergio estuvo entre los años 1995 y 1997; tiempo suficiente para que ambos generaran un fuerte vínculo de amistad con el archivero mayor. Mientras conversaban, dejaban traslucir esa añoranza por aquellos momentos, que no solo eran de trabajo sino de un aprendizaje diario, ya sea a través de las relaciones humanas o del aporte intelectual, esto último sobre todo, porque sus profesiones eran ajenas a la Archivística. Sin embargo, no fue un obstáculo para que se acercarán a ella ya sea escribiendo artículos o a través de la investigación académica.

Sergio Barraza, Diego del Río y Jorge Valdez

Sergio Barraza y Diego del Río recordando su paso por el Archivo PUCP

Alicia Figueroa entregando el regalo del Archivo PUCP a su hijo Diego luego de su intervención

Fueron muchos recuerdos y anécdotas que Sergio y Diego compartieron con nosotros, y por supuesto, también se asombraron del nuevo local del Archivo que encontraron actualmente. Al finalizar, agradecieron vivamente la invitación y prometieron visitarnos más seguido.

Con este motivo, desde Trujillo, el doctor César Gutiérrez Muñoz envió un mensaje de saludo, cuyo tenor es el siguiente:

Sergio Barraza, Diego del Río, Yanhira Ahumada y Jorge Valdez

Fabriccio Zapata, Jesús Ochoa, Franco Agurto, Giselle Adrianzén, Diego Cabanillas y Angelina Escudero

Todos los alumnos colaboradores que asistieron al reencuentro

Una vez más el Archivo de la Universidad recuerda y agradece con viva simpatía a sus alumnos colaboradores, tanto a los presentes como a los que en algún momento lo fueron. Siempre he destacado esta valiosa ayuda y me alegra mucho que ellos trabajen ahora en las profesiones que eligieron o en algunas ocupaciones afines. Estoy seguro de que la fisonomía seria y servicial del AU, reconocida dentro y fuera del campus, se soporta también en este apoyo juvenil. Apoyo decisivo en las distintas tareas que hace en favor de la comunidad universitaria, incluyendo a los egresados y los graduados, y de otros usuarios. Felicidades y gratitud a todos. En esta oportunidad alcanzo de manera especial mi afectuoso abrazo a los distinguidos y queridos disertantes, el eminentísimo don Sergio Barraza Lescano, casi ministro de Cultura, y el doctor Diego del Río Figueroa, Dieguito para nosotros, quienes ya han usado la tribuna archivística para sus interesantes decires y experiencias. Como siempre repiten las señoras mayores, cómo crecen los chicos... y hasta se reproducen.

La **foto** del **recuerdo**

Con motivo del *Día del Alumno Colaborador* que se celebró el 23 de setiembre, mostramos esta foto recordando un momento especial. Monseñor Augusto Vargas Alzamora, gran canciller de la PUCP, con César Gutiérrez Muñoz, archivero de la Universidad. y Raúl Valdivia Murgueytio, segundo alumno colaborador del Archivo, en el homenaje al padre Armando Nieto Vélez que se realizó el 25 de abril de 1994 en el Instituto Riva-Agüero.

Nuestra **Universidad**

Visita del Cardenal Versaldi desde el Vaticano

El jueves 22, nuestra Universidad recibió la visita del Cardenal Giuseppe Versaldi, prefecto de la Congregación para la Educación Católica del Vaticano. El ilustre visitante trajo saludos del Papa Francisco y expuso ante la Asamblea Universitaria la visión de la Santa Sede acerca de la propuesta de reforma del estatuto recientemente elaborada. En su mensaje reconoció la importancia que tiene la PUCP para la Iglesia Católica en el Perú "por el don que ha dado esta casa de estudios por casi cien años a la sociedad peruana". También destacó el respeto a "la autonomía del método y los resultados de las ciencias partiendo de la aproximación interdiciplinaria..." y el impulso a "la búsqueda, la investigación y la promoción de la verdad en el mundo de hoy". El Cardenal Giuseppe recorrió el campus PUCP acompañado del rector doctor Marcial Rubio Correa y de monseñor Gaetano Galbusera; visitó el Centro de Asesoría Pastoral Universitaria (CAPU) y el Departamento de Teología; y compartió gratos momentos con alumnos, docentes y trabajadores de nuestra comunidad.

La frase **cautiva**

Todos los archivos que tienen algún perfil en redes sociales apuestan por Facebook como la herramienta principal en estar presente, ya que es la que dispone de un mayor número de usuarios, de muy fácil uso, además de ser una fuente generadora de contenido bidireccional, tanto desde la perspectiva del ciudadano como desde la perspectiva del administrador. Un índice un poco menor tiene Twitter (87%) entre las ventajas del uso de la red de microblogging está desde luego la inmediatez, y el potencial que tiene para seguir acontecimientos que están sucediendo en el momento, algo que están utilizando de manera generalizada algunos de los perfiles de redes sociales de instituciones como la Subdirección General de los Archivos Estatales o Biblioteca Nacional.

Javier González Cachafeiro, Rebeca Andrés Laso
Salamanca, España

El habla **culta**

Dar curso

La última edición del DRAE (2014) consigna el sustantivo *curso* con diversos sentidos. Uno de ellos es "serie de informes, consultas, etc., que precede a la resolución de un expediente"; puede darse *curso* a una solicitud, por ejemplo. Sin embargo, ni el Léxico oficial ni el también académico *Diccionario de americanismos* (2010) registran *dar curso* con el sentido figurado de 'consumir un alimento o bebida', que se documenta recientemente en nuestro castellano coloquial.

- Martha Hildebrandt -

Para **tener** en **cuenta...**

OCTUBRE

5	*Aniversario de la Inauguración de la Escuela Nacional de Archiveros del Perú*
8	*Conmemoración del Combate de Angamos en el Perú*
9	*Día Nacional de los Archivos y del Archivista en Colombia*
18	*Día del Archivero de Bolivia*
20	*Día del Archivista de Brasil*
21	*Día de Durand Flórez en el Perú*
27	*Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*
28	*Día principal de la Fiesta del Señor de los Milagros*
31	*Día de la Canción Criolla en el Perú*

Cosas de **archivos**

http://www.i-programmer.info/component/content/article/942-cartoon.html

Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 168: 29 de setiembre de 2016. Cierre de la próxima edición n° 169: 28 de octubre de 2016. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en el siguiente enlace: http://issuu.com/archivopucp